

# La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 151

## Nuestro punto de vista

Respondiendo a un saludable impulso de reacción, Segovia se apresta a concurrir a la asamblea ferroviaria del domingo en Burgos. Hay que felicitar de que los intereses económicos fundamentales para el porvenir de nuestra tierra hayan conmovido por una vez la dormida opinión de nuestro pueblo. ¡Ojalá sea esta actitud de Segovia presagio de decididas intervenciones siempre que sean necesarias!

Lo que importa por el momento es saber exactamente que fines ha de perseguir Segovia al acudir al requerimiento de la capital de nuestra región.

Desde luego que uno de ellos ha de ser aplaudir el desinterés, la competencia y acierto demostrado por los ingenieros de Caminos que constituyen la asesoría de la Comisión Burgalesa de Iniciativas ferroviarias. A mí, amigo cordial de ellos, compañero profesional, pues por tales nos tenemos todos los ingenieros españoles, no me está permitido insistir en el elogio. No he de ocultar, a pesar de todo, la íntima satisfacción que me causa ver justamente agradecido un trabajo árduo, mucioso, vencido con ejemplar constancia.

Segovia ha contestado siempre a todo llamamiento por leyes de cortesía y algunas ocasiones, muy distintas de la actual, hasta ha dejado de reparar en que determinadas cortesías con unos pudieran resultar, sin intención, poco corteses para con otros. Quiero decir con esto no debe de ser la ciega y exclusiva interpretación de estos ineludibles principios la que marque la norma de conducta de los segovianos, pues son principios necesarios pero no suficientes. Me consta que el aplauso de nuestros paisanos ha de ser estimadísimo por los ingenieros Burgaleses, pero me consta también que más estimarían que estudiásemos a nuestra vez nuestro problema ferroviario llevando al acervo nacional nuestro criterio, nuestra opinión y nuestro voto pues tal es su alteza de miras.

Es decir, que Segovia tiene en Burgos que hacer muchas más cosas que la de manifestar su felicitación: tiene que acordarse de sus menesteres y cumplir sus deberes para con toda España y para consigo misma. A estas horas ya debiera de haber imitado el ejemplo de Burgos, como lo han imitado Vigo y León y como seguramente le imitarán las ciudades mutuamente ligadas de Zamora y Orense. Debiera de tener ya constituida su Comisión de Iniciativas ferroviarias o de haber estudiado su posición y sus aspiraciones con respecto al problema. Si los segovianos saliesen de Burgos con el propósito de ganar el tiempo perdido y con la intención firme de aprovechar el que queda por delante, aún habría vida. Con solo que aprendan de Burgos a hacer una organización como la burgalesa por bien empleado podrían dar el viaje.

Porque la situación de nuestra tierra en esta cuestión no demanda sencillas y afectuosas cordialidades; exige el tributo de trabajo y estudio, la aportación de un pensamiento concienzudamente formulado.

Me perdonará el lector que me atreva a recordarle un artículo mío publicado en LA TIERRA DE SEGOVIA, en el que pretendí concretar los términos del problema ferroviario con relación a la provincia segoviana y las modificaciones que nosotros pudiéramos proponer. La Prensa profesional ha acogido bondadosamente mis humildes líneas aludidas, haciéndome creer que su aten-

ción se ha fijado en ellas, no por ningún valor, que sé muy bien no pueden contener, sino por la trascendencia posible de las variaciones indicadas, probando con el hecho de fijarse en ellas la oportunidad de su examen.

Es preciso acudir a todos los terrenos en que se plantee la discusión del plan ferroviario, independientemente de todos los proyectos imaginados por ministerios que se suceden vertiginosamente en inacabable cabalgada. Es necesario hacer que, de tanto y tanto plan propuesto, se vayan seleccionando, con anuencia general, aquellos ferrocarriles que ciertamente satisfagan necesidades efectivas y generales, sin que por ello se pongan ningún género de obstáculos a los que sean de verdadera conveniencia y justicia, para que el pueblo español afirme su intención de que se construyan, y para que no haya comarcas postergadas en estos imprescindibles menesteres.

La tarea de Segovia está claramente definida: se requiere que forme su criterio consciente, en cuanto a la red de interés nacional o universal, se requiere igual criterio propio, en cuanto a las comunicaciones locales y, como complemento, hace también falta su tercer criterio acerca de la relación entre los dos grupos.

No es en Burgos donde Segovia ha de sentar su opinión, pues antes hay que determinarla; pero puede, desde luego, anticipar su deseo de que se comparen las dos soluciones Burgos-Somesierra, con ramal a Segovia y Burgos-Segovia, no olvidando que es preciso no hablar a la ligera sobre la conveniencia mayor o menor para nosotros, de ambas. Tampoco debe dejar de indicarse la necesidad de mejorar el trazado actual Madrid-Segovia, ciertamente malo, si ha de servir para los amplios fines de las nuevas vías, intentando otro paso de la cordillera; pero sobre esto ya hablaremos más detenidamente otro día, repitiendo y aclarando lo que antes de ahora hemos dicho.

Pocos, poquitos días faltan para el Congreso de Ingeniería en el que ampliamente se tratará de ferrocarriles y en el que mis amigos de Burgos ganarán seguramente nuevos laureles, pero si la Comisión segoviana se organiza rápidamente, aún tiene tiempo de asistir como miembro corporativo y defender los puntos de vista que desde luego puedan reputarse como aceptados, sin necesidad de tranquila reflexión, pues para ello puede ser valiosísimo auxiliar el copioso caudal de datos reunidos por los ingenieros burgaleses y los estudios ya hechos de ferrocarriles proyectados con paso por nuestra provincia. No le faltarian a los segovianos ingenieros de Caminos, ingenieros industriales u otros técnicos que les auxiliasen.

LUIS CARRETERO

León, 5 de Noviembre de 1919.

### LECTURAS CASTELLANAS

## "Paisajes y cosas de Castilla"

### Paisajes Teresianos

Recientemente ha publicado un libro con este título el redactor de Castilla en *El Sol* José Sánchez Rojas. Es una colección de artículos referentes, como dice su título, a Castilla, es decir a Castilla la Vieja y León, como rectificaría nuestro amigo Luis Carretero.

Por ser un libro lleno de interés y de sugerencias, para todo amante de las co-

sas castellanas, hemos de examinarle con alguna atención.

José Sánchez Rojas ha empezado a ser conocido del gran público, por las deliciosas crónicas castellanas que ha venido publicando en dicho diario. Sin embargo antes de esto, ya tenía hecha Sánchez Rojas una gran labor en la Prensa salmantina; había publicado libros tan delicados como «Las mujeres del Quijote», y además era, y sigue siendo entre nuestros escritores, uno de los que, con mayor conocimiento e interés, siguen el movimiento intelectual de Italia, habiendo traducido del italiano algunas obras de capital importancia.

Está dividido este último libro «Paisajes y Cosas de Castilla» en cuatro partes o grupos de artículos que él titula «Paisajes teresianos», «Paisajes leoneses», «Andanzas y correrías» y «Cosas castellanas».

Tan sólo nos ocuparemos hoy del primer grupo que llama «Paisajes teresianos», que a nuestro parecer es la parte mejor del libro.

Sánchez Rojas es un enamorado de Teresa de Jesús. Nacido en Alba de Tormes, donde ella murió, se ha visto desde niño familiarizado con las tradiciones teresianas. Ha estudiado luego, con gran atención, sus obras; y al recorrer después los campos castellanos, recordado siempre los caminos y parajes contemplados por ella en sus correrías, cuando iba sembrando de palomares místicos las viejas ciudades castellanas.

Con los escritos de Sánchez Rojas, podría reconstituirse la ruta de Santa Teresa, por Castilla, como Azorín trazó «La Ruta de Don Quijote y Sancho».

Pocos pueblos le falta visitar al autor, para poder completar esa ruta sentimental.

Entre otras ciudades, recordamos ahora, Soria y Segovia, cuyo conocimiento había de servirle también para completar su visión castellana. En Segovia se conservan todavía vivas algunas bellas tradiciones de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz, y en sus *Fundaciones y Cartas*, hay datos muy curiosos referentes a las relaciones de la santa con esta ciudad.

Entre los artículos que forman este grupo de los «Paisajes teresianos» hay uno que es a nuestro modo de ver, el mejor y el más sentido de todos. Nos referimos al titulado «El encanto de la vega». Evoca el autor uno de aquellos largos y penosos viajes que la santa andariega hizo a través de las Castillas, León y Andalucía, siempre alegre, siempre animosa, fortalecida por su recio espíritu lleno de entereza. Contempla desde el camino por vez primera el pueblo donde, después de algunos años, ha de morir, y la apacible vega del Tormes.

Esperan a la Madre las monjitas del monasterio de Santa Isabel, adonde acuden para saludarla la vieja duquesa de Alba, Francisco Velázquez, el corregidor y otros graves varones de la villa. Hablan de la fundación del nuevo monasterio. Teresa quiere aire, luz, espacio para que vuelen sus monjitas.

—Es de harta recreación mirar la vegetación—exclama la madre.—Desde el camino vengo prendada de su hermosura y lozanía.

El final del artículo está vibrando de emoción. Cuando «Teresa, enferma, achacosa, triste, llena de quebrantos y de agobios, viene por segunda vez a Alba, a su convento reformado de la Anunciación», y distrae su alma dolorida, contemplando otra vez aquella vega, que dice ella es de harta recreación mirar.

Es este uno de los momentos en que el sentimiento del paisaje llega a ser

más lírico, rebosando un sentimiento hondo y humano de la naturaleza. El alma de Teresa, acostumbrada a buscar dentro de sí a su Amado, se desborda hacia afuera en la contemplación de la vega del Tormes, tiñendo el paisaje con el profundo acento de su melancolía.

Nos habla también el autor, en otros artículos, del estilo de la Santa. «Mi admiración a la escritora—dice—crece cada día: quisiera ser como ella: espontánea, naturalísima, paraje que recoge todos los ecos, espejo que refleja todas las imágenes, regato por donde corre el agua graciosamente, libremente». Y de su alma netamente castellana. «En esos viajes lentos, incómodos, oyendo al pueblo humilde, empapándose de sus amarguras de sus anhelos, de sus esperanzas, ha formado Teresa el hechizo de su lengua, repleta de modismos populares, de provincialismos, de giros plásticos y graciosos. En estos ajetreos ha llegado Teresa al corazón de Castilla».

Es verdad por ser Teresa de Jesús un alma netamente castellana, es profundamente española, es tipo representativo del misticismo español por un lado contemplativo, por el otro activo, no es el misticismo inerte de los místicos germanos, ni del quietismo indio.

Esta mezcla de acción y de contemplación de realismo e idealismo es la característica del alma española, y no solo se ve en nuestros místicos y en El Quijote, sino en toda nuestra literatura y en las manifestaciones históricas del espíritu español. Se ha dado como cualidad esencial del pueblo español la de su realismo y por todas partes nos encontramos, antitesis, los más elocuentes ejemplos de idealidad y espiritualismo.

Santa Teresa se eleva unas veces en la oración hasta las más puras regiones, del alma, hasta la posesión del Amado por unión de amor, y otras la vemos como una mujer conocedora del mundo, audaz, andariego, con un espíritu activo y organizador que pocos hombres hubieran podido igualar.

Y es el encanto mayor de esta mujer, verla vivir, ser mujer, con sus delicadezas y preocupaciones femeninas, su hablar del pueblo, su conocimiento de las gentes... y al mismo tiempo ver en ella, un espíritu rebosando poesía, una mujer iluminada.

Hay otro artículo en esta misma serie que no podemos menos de citar es el titulado «El Santo de Valdecarros». Se refiere en él a una de esas almas solitarias, humildes y austeras, que esta árida y seca tierra castellana ha sabido producir como sus mejores frutos.

Todos conocemos tipos como el tío Roque de Valdecarros, labriegos, hidalgos... mujeres ¡cuantas!... esas mujeres tristes, silenciosas que pasan su vida cuidando niños ajenos preparando las galas de amigas que han tenido más suerte que ellas, asistiendo enfermos, amortajando muertos y rezando rosarios, viviendo siempre para los demás, sin que las miserias y los dolores que sufren hayan amargado su alma, ni tengan otra manifestación exterior que sus largos suspiros y su mirada llena de profunda y suave melancolía.

En otra ocasión hablaremos de los «Paisajes leoneses», de las «Andanzas y Correrías» y de las «Cosas de Castilla».

JOSÉ TUDELA

## "La Tierra de Segovia,"

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes)..... 1,25  
Fuera (trimestre)..... 4,00

# Por tierras de Segovia | Informaciones de Madrid

## La Vega

### Martín Muñoz de las Posadas Conato de incendio

Se ha declarado, a las ocho y media de la mañana, un incendio, que no tuvo afortunadamente grandes proporciones. Se inició en casa del guarda jurado de esta villa, Florencio Marcos.

El fuego sofocóse rápidamente, por la pronta intervención del vecindario.

Empezó en una chimenea, proporcionando un susto más que regular a cuantos se enteraron de la ocurrencia; pues las llamas eran muy densas, a causa del mucho hollín que contenía la chimenea.

### La siembra

Los labradores se hallan muy disgustados por las malas condiciones en que tienen que efectuar las labores de siembra, obediendo esto a las copiosas lluvias que han caído, y caen sin cesar, con una insistencia desesperante, sobre este término.

Ultimamente, y cuando ya estaban casi concluidas dichas faenas, descargaron abundantes aguaceros, que las retrasaron otra semana.

Aquí sí que se puede decir, refiriéndonos a los labradores, que todo su gozo en un pozo...

## Carbonero de Ahusín

### Visita pastoral

El día 3 realizó la visita pastoral a este pueblo el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Hizo su entrada, acompañado del secretario de Cámara don Aurelio del Pino, y del señor cura párroco de Yanguas.

Penetraron en la iglesia, administrando el Santo Sacramento de la Confirmación a crecido número de niños de ambos sexos.

El Prelado dirigió su elocuente y autorizada palabra a los fieles que había en el templo, marchando después a Yanguas, en medio de calurosos vivas y otras manifestaciones de respeto y cariño de este religioso vecindario.

### De viaje

Ha regresado a su destino, el joven factor autorizado, de esta estación, don José María Marcos.

Dicho señor, se hallaba disfrutando unos días de permiso.

Reciba nuestro expresivo saludo de bienvenida.

## Marazuela

### Ausencias

Hace unos días salió para Madrid nuestro estimado amigo el estudioso joven don Juan de Andrés García, profesor de primera enseñanza, que va a desempeñar el cargo de inspector en la acreditada Academia «Calderón de la Barca».

Lamentamos su ausencia y le deseamos grata estancia en la capital del Reino.

—El día primero de este mes salió para Yanguas del río Eresma, donde le ha sido concedida la titular, en condiciones ventajosas, el joven doctor en Medicina don Juan Herranz Manso, que por espacio de un año ejerció idéntico cargo en Marazuela.

Lamentamos vernos privados de sus servicios facultativos y de su apreciable y excelente trato, que le conquistaron, durante el tiempo que residió entre nosotros, muchas simpatías y generales amistades, que seguramente sanará también captarse en Yanguas.

### Una boda

El 31 de Octubre se verificó, en esta iglesia parroquial, el venturoso enlace de la agraciada joven María Esteban con el acomodado labrador, Vicente Llanos.

Apadrinaron a los contrayentes los primos del novio don Doroteo y doña Catalina Llanos.

Reciban los recién casados nuestra expresiva enhorabuena, deseándoles un porvenir dichoso.

## Enfermos

Se halla restablecido de la enfermedad que venía padeciendo, el acreditado industrial don Elías López de Miguel.

—También se encuentra en franca mejoría, la señora doña Brígida Llanos, esposa del conocido labrador don Honorato Martín.

Lo celebramos.

## Fallecimiento

Tras larga y penosa dolencia, ha entregado su alma a Dios, nuestro querido amigo don Adolfo Luengo, que contaba con el aprecio de todo el vecindario.

Su muerte ha sido muy sentida, recibiendo con tan triste motivo, la atribulada familia del finado, muchos testimonios de pésame, a los que unimos el nuestro muy sincero, deseando a la aflijida viuda doña Lucía Herrero mucha resignación para soportar esta desgracia.

## Viático

Le ha sido administrado el santo viático, a la niña de 12 años de edad, Petra Romero.

Hacemos votos porque recobre pronto la salud.

## Inauguración de clases

Se han inaugurado en la escuela de niños de este pueblo las clases nocturnas para adultos, en las que hay matriculados hasta ahora quince alumnos mayores de trece años de edad.

## Santas misiones

Para el 16 del corriente, están anunciadas las santas misiones en este pueblo. Se espera con paciencia la llegada del reverendo padre secretario de la Compañía de Jesús, que es el encargado de los actos religiosos que han de tener lugar.

Conocidos los sentimientos cristianos de nuestros convecinos, puede asegurarse que asistirán a las santas misiones muchas personas devotas.

## Ribera del río Eresma Roda

### Llegada del Obispo

Hemos tenido el inmenso honor de recibir la visita del excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

Anunció su llegada, echándose a vuelo las campanas de la iglesia.

La presencia de Su Ilustrísima fue acogida entre nosotros con estruendos vivas y otras entusiastas manifestaciones de júbilo. Diéronle la bienvenida, en las afueras del pueblo, el Ayuntamiento en corporación, todas las autoridades, funcionarios de la localidad y el pueblo en masa.

Acompañado del concejo, de los vecinos más principales y de numeroso público, dirigióse el doctor Gandásegui a la iglesia, en donde, después de hacer oír su autorizada voz, pronunciando breves y cariñosas palabras, reveladoras de lo mucho que agradecía el caluroso recibimiento que se le dispensó, dispúsose a confirmar a cuantos quisieron recibir este sacramento, ayudado de nuestro celoso cura párroco don Máximo Cuenca de la Cruz, figurando como padrinos en este solemne acto religioso, el médico del partido don Máximo Cardiel y la maestra doña Eusebia Navajo Muñoz.

La ceremonia, por la pompa con que se realizó, reflejó bien claramente los sentimientos cristianos de que suele dar frecuentes y palpables muestras, cuando se presenta la ocasión, este humilde vecindario.

Después, en la casa rectoral, obsequióse al señor Obispo con un modesto lunch, que ofrecióle el cura párroco de Roda, y con otro que los citados padrinos costearon.

Asistieron a la ceremonia de la confirmación y a estos modestos obsequios, los curas párrocos de Valseca y Los Huertos y el médico del primero de los pueblos mencionados, don Gregorio Cardiel y su esposa, los cuales en unión del sacerdote regente de esta feligresía, autoridades y vecindario de la localidad, despidieron al doctor Gandásegui cuando partió para Segovia.

## El conflicto de Barcelona

En el momento que nos ocupamos de este asunto, cuya solución se espera con verdadera ansiedad, sólo tenemos noticias de que el orden público, afortunadamente, sigue sin alterarse; de que los individuos del sindicato patronal continúan sus visitas a todos establecimientos fabriles, excitando a sus propietarios a secundar el lock-out; de que el presidente del sindicato patronal de Madrid, señor Junoy, ha dicho que los patronos van a la comisión mixta con criterio irreductible a transigencias que no les acarreen el triunfo; y de una nota de los patronos, en la que declaran que la comisión mixta deberá tratar, además de los conflictos planteados, de resolver todos los problemas que afectan a Cataluña y a toda la nación.

## La situación política

Háblase con mucha insistencia, de resolver la crisis política en sentido favorable a un ministerio presidido por Dato.

Dícese que no es urgente la disolución de las Cámaras hasta el mes de Marzo, fecha en que caducará la fórmula económica autorizada.

Coméntase mucho que el jefe de los conservadores aguarde en San Sebastián la llegada del rey, con quien se propone hablar de asuntos políticos.

Esto da pábulo a que los enemigos del Gabinete Sánchez de Toca muestren la posibilidad de que de esa conferencia salga algo contrario al actual Gobierno.

## Resultado de una entrevista

En la entrevista que han tenido el presidente del Gobierno y el señor Alba, parece ser que este prometió a aquel dar todo género de facilidades para que se legalice la situación económica.

Créese que mostró partidario de que se discutan en las Cortes los nuevos ingresos antes que los gastos, para que no se aumente el déficit, en el caso de que los segundos no fueran aprobados.

## Reunión con los jefes parlamentarios

La que tendrá el presidente del Consejo con los jefes parlamentarios, se verificará cuando se haga público el decreto convocando a Cortes.

A la reunión concurrirán también los prohombres que constituyeron el Gabinete nacional. No asistirán ni Maura ni La Cierva.

## No intervino el ministro de la Guerra

No ha intervenido el ministro de la Guerra, como se ha dicho en el Tribunal de honor que juzgó a varios oficiales del Ejército.

Lo único que ha hecho ha sido ordenar su reconstitución tal y como estaba compuesto; pues como es sabido, suspendióse por incorrecciones punibles.

## Para los soldados de cuota

Se asegura que el general Tovar firmará, uno de éstos días, una Real orden, prorrogando los plazos para conseguir los beneficios, respecto a los soldados de cuota, del artículo 20 de la ley de Reclutamiento.

Esta mejora se hará extensiva a los reclutas que aún no hayan ingresado en filas.

## Una junta organizadora

Atribúyese también al ministro de la Guerra, el propósito de que los directores de la Guardia civil y Carabineros y el capitán general de la primera región, se unan a la Junta clasificadora de ascensos a general, para que entiendan en los asuntos de reorganización que afectan al Ejército; Junta que puede tener, más adelante, el carácter de Consejo Superior de Guerra, idéntico a los que existen en otras naciones.

## El Registro mercantil

En dos Reales órdenes que se han firmado por el ministro de la Gobernación se dispone:

Prohibir que no pase de 1.500 pesetas el arancel por las inscripciones en el Registro civil y que no se confiera éste a las Cámaras de Comercio.

## Con el fin de que cobren los médicos

El señor Burgos y Mazo ha ordenado a los gobernadores que obliguen a los Municipios que satisfagan a los médicos las cantidades que les adeudan.

## La llegada del Rey

Espérase hoy la llegada del Rey, de regreso de su viaje a París y Londres.

## Convocatoria de Cortes

Probablemente firmará hoy, el soberano, el decreto convocando las Cortes.

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

**OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.**

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

**OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9**

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

# Castilla y León

## Santander

### Sanatorios para obreros

Una dama incógnita tiene el proyecto de establecer un Sanatorio para los obreros santanderinos enfermos.

Se ha adquirido un magnífico hotel en la parte más higiénica de la población.

### El gobernador se va

Ha marchado a Madrid el gobernador civil, con propósito de reiterar de un modo irrevocable su dimisión, por reclamatione así sus particulares asuntos.

La despedida que se le tributó fué cariñosísima. Todas las autoridades y personalidades de relieve de Santander, se reunieron en la estación.

El marqués de Valdavia no volverá a esta capital hasta que se inaugure el Asilo nocturno Reina Victoria, de que él es fundador.

### El alcalde refra su dimisión

En vista de que su dimisión fue unánimemente rechazada en la última sesión municipal, el alcalde la ha retirado, con gran satisfacción del vecindario.

## Burgos

### Protesta de los periodistas

Los directores de los periódicos locales han elevado al ministro de la Gobernación una enérgica protesta contra la arbitrariedad de la censura oficial, la cual mutila desconsideradamente, y casi siempre sin justificación, los telegramas informativos.

### Aranda de Duero

#### El mercado del vino

Cada día presenta aspecto más alcista este mercado de vinos, pues a pesar de la poca o ninguna salida que tiene, se retraen los vendedores de tal manera, con la esperanza de subir el precio, que algunas cantinas se han decidido a traer vino forastero, que aun de mediana calidad se expende con aceptación, por no haber más.

La última taberna a vendido el vino del país, con nueva subida, a nueve pesetas cántara.

## Logroño

### La vendimia.—La siembra de cereales

La cosecha de uva ha sido deplorable.

Ha terminado la siembra de cereales, cuya operación se ha llevado a cabo con un tiempo primaveral, y la tierra en inmejorables condiciones para la germinación de la semilla.

## Palencia

### Proyecto aprobado

Ha sido aprobado el proyecto para construir un nuevo pabellón en la Granja Agrícola de esta capital, dotado del material adecuado para la enseñanza de sericultura.

### Una riña

En Fecilla, se promovió una reyerta entre los muchachos de doce años Mauricio Gizardo y Teodoro Valentín.

Este sacó una navaja clavándosela en la frente al primero, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

## Salamanca

### El precio de la carne

Próximamente se reunirá la Junta local de Subsistencias con objeto de discutir una solicitud presentada por los carniceros, en la que se pide la revisión de la tasa de la carne, toda vez que la vigente, a juicio de los peticionarios, es profundamente lesiva a sus intereses.

Fundamenta el gremio su demanda en el excesivo coste de las reses vivas, lo que imposibilita la venta de la carne a los actuales precios, pues resulta contradictorio que se fase la carne muerta y no se haga lo mismo con el ganado.

# Valladolid

## ¿Huelga de médicos forenses?

Los médicos forenses territoriales de Valladolid han manifestado al ministro de Gracia y Justicia, su decisión de ir a la huelga, si en los próximos presupuestos no se consignan partidas especiales, para que pasen a cargo del Estado los haberes de dichos facultativos.

Basan su actitud en que no sólo no cobran sus haberes por parte de los presupuestos arancelarios, puntualmente, sino que carecen del material necesario para el ejercicio de su profesión, material que ni el Estado, ni los Ayuntamientos les proporcionan.

Según parece, apoya estas gestiones toda la clase médica de España.

# GRANDES FIGURAS DE CASTILLA SANTA TERESA

Para mantener la disciplina en la gran familia religiosa, era menester una regla rigurosamente mantenida por un severo reformador.

El más noble, y pudiera decirse sobrehumano, de los reformadores, apareció en aquella época en España: era Santa Teresa de Jesús. Siéntese un poseído de admiración mezclada de ternura, leyendo las obras de esta mujer verdaderamente extraordinaria. Tenía cuarenta y siete años, cuando emprendió la redención de la religiosa española, como quiera que había pasado toda su juventud en una comunidad de agustinas en medio de grandes alucinaciones: ella misma ha contado «las turbaciones secretas y tentaciones íntimas que el demonio le traía».

Contristada por la excesiva libertad en que vivían las monjas en las comunidades, se separó de las Agustinas, y luego de las Carmelitas y fundó la orden de las Carmelitas descalzas. La nueva regla prescribía que las monjas no salieran nunca de los muros del convento, que fueran siempre descalzas y que ayunaran ocho de los doce meses del año. Una vez a la semana se presentaban dos a dos en capitulo ante la presidenta, confesaban públicamente sus faltas y des-cuidos y pedían perdón proterrnadas, ofreciendo la desnuda espalda a la priora para que las disciplinara en penitencia a su juicio y piedad. Por una falta grave había de estar la pecadora en pie en el refectorio y a pan y agua, mientras las demás comían. Las humillaciones y privaciones no dejan de tener su voluptad para la mujer dada al misticismo: cita la santa por ejemplo el fervor de una monja, que en su casa paterna, llevaba a raíz de la carne, durante toda la cuaresma, una cota de malla de guerrero, y que por la noche iba al aposento de las criadas a besarles los pies. Así, la misma severidad hizo la fortuna de la nueva regla: la santa debió reprimir el exceso de celo y las exaltaciones del servilismo. Cita un monasterio de su ór-

# De toda España

## Andalucía

### Pueblo Nuevo del Terrible Robo en una administración de Correos

En esta administración de Correos se ha cometido un robo de 11.000 pesetas. Fueron abiertos los certificados, no así los valores declarados que estaban guardados en sitio secreto.

Los mismos empleados están realizando gestiones para descubrir al ladrón. Espérase que pronto será detenido.

den, donde se ejercitaban en la obediencia y mortificación con tanta gracia de Dios, que un día, estando en el huerto, hubo de preguntar a una joven religiosa si se arrojaría a una balsa de agua a su mandato, cuando luego al punto la vió echarse en ella con la mayor alegría. Otra comprendiendo mal a la priora, se disponía a tragarse de buen grado una lombriz de tierra. La santa gustaba más de la ingenua presteza de sus hijas en hacer de su cuerpo una espontánea ofrenda a las humillaciones que de la piedad recóndita de las almas melancólicas. No tenía piedad para aquellas que le llevaban sus vagas tristezas ó le confesaban sus lágrimas. «Hay que sujetarlas por todas las vías y maneras que pudieren: si no bastaren palabras, sean castigos; si no bastaren pequeños, sean grandes; si no bastere un mes de tenerlas encarceladas, sean cuatro, que no pueden hacer mayor bien». Hubiérase dicho que desconfiaba en las otras de aquellos misteriosos arranques que ella misma tenía: llevó este escrúpulo hasta prohibir por cierto tiempo acercarse a la sagrada mesa a las monjas que se dejaban ver demasiada voluptad al recibir la hostia consagrada; mientras confiesa ella misma que amaba la sacratísima hostia con pasión tan celosa que cuando veía a otras monjas recibirla a su lado, sentía haberla ya recibido y no poder apartarlas para sustituirlas. Admirables celos de un alma de tal modo despegada de los sentidos que ignoraba sus inoportunidades y se creaba sus delicadas tentaciones! En su código cruel, no se digna la santa prever siquiera la menor falta contra la castidad: la carne no existe para ella: Mi mayor pesar, dice, es haber de comer, sobre todo, si tengo que interrumpir para ello mis oraciones.

H. FORNERON

Santa Teresa nació el 28 de marzo de 1515, a los diez y seis años entró en el convento de Agustinas: en 1562, fundó el convento de San José; murió, en 1582, y fué canonizada cuarenta años después.

# NOTICIAS COMENTADAS

**SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.**—En la isla de Santa Cruz se asegura que existe un gran tesoro enterrado por Drake y sus piratas. Los terrenos de esta abrupta isla son disputados con furor por los buscadores del tesoro, gente norteamericana.

*Parece un cuento fantástico, una realización de la aventura de Montecristo.*

*Sin embargo, el sentido practicista de los norteamericanos no repara en novelarías.*

*Del mismo modo que los yanquis imaginaron bucear el Canal de la Mancha, y extraer las hundidas riquezas de la Invencible, ahora pretenden exhumar los tesoros de Drake, el magnífico y muguñico pirata...*

¡Drake!...

*¿Qué imaginación no fantaseó, en un sueño oriental, alrededor de esta figura tan extraordinaria, que sin ser de leyenda es ya legendaria?...*

*El famoso corsario vivió, desposado con la muerte, una vida fastuosa, una existencia hádica.*

*Tenía un corazón de caribe y un alma de poeta.*

*Su cerebro, donde fluctuaban el casi infinito total del cielo, concebía hazañas epopéicas.*

*Oro, plata, pedrerías, lienzos preciosos, ricas maderas y especias valiosísimas eran acumuladoras en el vientre de sus galeones...*

*Un día Drake, perseguido y estrechado por sus enemigos, antes que salvar su vida quiso salvar sus fabulosas presas, y las fué solterando, desperdigadas, en islas como las de Santa Cruz, hinóspitas e inculas, que él también conocía.*

*Esto fué ayer. Hoy, no es de extrañar que los modernos Drakes de la especulación y la finanza quieran saquear las antiguas moradas del magnífico y muguñico pirata...*

# Cataluña

## Barcelona

### Los conflictos societarios

Para intervenir en el litigio existente entre obreros y patronos ha sido designada una Comisión mixta de parlamentarios, compuesta por los señores Roig, Bergadá y Rodés. Créese que en las negociaciones conciliatorias tomará también parte el alcalde.

De esta Comisión espéranse sazonados frutos de concordia, cuya fórmula no tardará en surgir, para bien de Barcelona y de las partes litigantes.

Desde luego, el lock-out no ha adquirido la extensión que en un principio hubo de temerse.

Muchas son las fábricas que funcionan en la totalidad de sus servicios. En casi todos el trabajo no se ha paralizado en absoluto.

La corrección con que están conduciéndose obreros y patronos en tan seria cuestión, hace pensar en una próxima solución de paz y de armonía.

## Galicia

### Vigo

#### Pueblo amofinado

En el pueblo de Corzanes se presentaron los agentes recaudadores de consumos para embargar a algunos vecinos.

Varias mujeres comenzaron a dar voces de ¡fuego!, y en seguida se reunió el vecindario, que apedreó a los citados agentes.

Según parece la cobranza actual del impuesto de consumos constituye un abuso pues no se ajusta a la ley.

Por otra parte, no están rectificadas las listas de contribuyentes.

Como el motín adquirió caracteres extremadamente violentos, el alcalde de Corzana ha pedido al gobernador fuerzas de la Guardia civil.

Hay expectación por ver en que para el asunto.

## Murcia

### Murcia

#### La huelga de médicos de Caravaca

Los médicos de Caravaca han acordado persistir en su actitud, a pesar de que el Ayuntamiento proyecta pagarles los haberes devengados, por medio de un presupuesto extraordinario.

Los huelguistas dicen que no tienen fé en la promesa del Concejo, pues mal puede allegarse un presupuesto extraordinario, cuando el ordinario anda tan de capa caída, ya que ni el reparto de consumos, que asciende a 400.000 pesetas, ha sido cobrado.

Por otra parte, la inmoralidad del municipio es tan grande que ni siquiera sientan en los libros de contabilidad las partidas de gastos e ingresos.

El asunto va a dar mucho juego, pues los médicos están decididos a llevarlo adelante, hasta conseguir que el Ayuntamiento se moralice y adecente.

## Valencia

### Valencia

#### Se queman trapos viejos por valor de 200.000 pesetas

En el almacén de trapos viejos propiedad de don Mariano Monzó se declaró un violento incendio, que destruyó el edificio con cuantas existencias contenía.

Los esfuerzos de los bomberos resultaron estériles para contener el fuego. Supónese que éste fué ibntencionado.

Los detalles parecen confirmarlo. Uno de ellos, el haberse encontrado cerca del lugar del siniestro una bufanda, una gorra y una caja de cerillas abandonadas; otro, el ser el señor Monzó cuñado del dueño del carro incendiado días atrás por un grupo de horrerios huelguistas.

Se cree, pues, que se trata de una venganza.

Las pérdidas originadas por el incendio pasan de 200.000 pesetas.

Tan terrible fué aquél, que desde los barrios extremos de la ciudad se percibían las llamas.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Notas municipales

### La sesión de ayer

Preside el señor González Salamanca y asisten los señores Herrero, Tablada (don Carlos) Guajardo, Zúñiga, San Martín, García Combarros, Parareda, Alcón, Well, Tablada (don Lope) y del Barrio. Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se dá cuenta de que los periódicos oficiales no contienen ninguna disposición que afecte al Ayuntamiento.

### Petición de vecinos

Varios vecinos de la calle de la Independencia, solicitan de la Alcaldía sean retirados de aquella vía, dos árboles que a su juicio les privan de la luz necesaria para sus trabajos.

No se accede a tal pretensión.

### Moción

El concejal señor del Barrio presenta una moción escrita, para que sean recogidas y depositadas en los almacenes municipales, las columnas y palomillas de hierro que servían antes de soportes para el alumbrado público, y que actualmente se hallan abandonadas.

Es tomada en consideración y para el informe de la Comisión correspondiente.

### Propiedad de un nicho

Don Juan Antón Santamaría solicita la propiedad de un nicho en el cementerio.

Se le concede en el precio de 675 pesetas.

### Licencias para obras

La solicitan don Mariano Illera, don Gregorio Gómez del Barrio, don Laureano Viejo y don Paulo Gil Marinas, para realizar obras de mejora en casas de su propiedad situadas en las calles de Malcocinado, bajada de la Canaleja, Sol y Judería Vieja. (Entra el señor Vacas).

Es concedida la autorización necesaria.

### Autorización para el pago de unas dietas.

El Alcalde solicita del ayuntamiento la debida autorización, para satisfacer de fondos municipales la cantidad de quinientas cuatro pesetas importe de las dietas que corresponden al agente ejecutivo de la Hacienda, que realizó en el mes de Septiembre último el apremio al Ayuntamiento por falta de pago del impuesto de utilidades, sobre los sueldos de los empleados municipales y para cuyo pago no existe consignación en presupuesto.

El señor del Barrio, dice, que para satisfacer tal cantidad, se han retirado fondos de su destino.

(Se promueve un incidente entre el alcalde y este señor concejal, que termina ordenando el alcalde al secretario, que tome nota de las palabras que pronuncien todos los señores concejales referentes a este asunto para que conste en acta).

El señor del Barrio insiste en que con su voto no autorizará el pago de esas dietas.

El señor García Combarros, opina que ni el contador ni el depositario, han podido satisfacer esas 504 pesetas sin la orden del alcalde, y que ha debido retrasarse el pago que entonces se hizo a la señora viuda de Maroto u otro cualquiera, y se hubiera evitado el apremio; y por último, que el importe de las dietas del agente debe satisfacerlas quien resulte responsable.

El señor Tablada (don Lope), ruega al alcalde, en vista de la orden que ha dado al secretario, que sea más benévolo con los concejales, pues no cree que ninguno pueda decir cosas injuriosas; y con respecto al pago de las dietas cree oportuno se incoe un expediente que aclare el asunto.

El señor Vacas habla sobre la conducta que deben seguir con el Ayuntamiento los concejales que como él, particularmente son acreedores de la corporación.

(Se promueve otro incidente ruidoso entre este concejal, la presidencia y el señor García Combarros, que también interviene, cortándolo entre campanillazos el alcalde).

El señor Herrero opina que es impropio el expediente, pues ello equivaldría a dudas de la conducta del alcalde en este asunto.

El señor Tablada (don Lope), se muestra ofendido por las palabras del señor Herrero, y se recuerda que en otra ocasión se abrió un expediente por un asunto ocurrido, siendo alcalde interino su señor hermano.

El señor Herrero retira las palabras que pudieron ofender al señor Tablada.

El señor Guajardo, dice que este caso es claro, no es más que el señor alcalde ha tenido que hacer un pago, y no contando con fondos para satisfacerlo, el agente recaudador no ha querido guardar al Ayuntamiento la deferencia de esperar, y cree que se está en el caso de pagar las 504 pesetas.

El señor Zúñiga, dice que este asunto se ha presentado mal, pues la Alcaldía tiene facultades para ordenar los pagos, y no se debe poner al acuerdo del Ayuntamiento este asunto.

El señor Tablada anuncia que aunque vote en contra, quiere compartir la responsabilidad material de los demás.

El señor Zúñiga, cree que es una cuestión de decoro y no puede aceptarse la votación, por que ello supone una división de los concejales en costas, cuando la responsabilidad alcanza a todos.

El señor Tablada (D. Carlos) opina de igual manera.

El señor San Martín, lamenta la poca deferencia del agente.

Al fin se pone a votación este asunto y por 11 votos en favor se acuerda bien hecho el pago de las 504 pesetas de dietas al agente ejecutivo de la Hacienda.

### Una denuncia

El señor del Barrio manifiesta que el 17 de Junio del presente año, se presentó un individuo en el fielato de los Cañuelos con una papeleta para la introducción en esta ciudad de ocho mil litros de vino.

Como el interventor de dicho fielato notara que la cifra de litros estaba enmendada, se puso al habla con el empleado del mismo ramo que hace servicio en la estación del ferrocarril, el que le manifestó que él había dado la papeleta sin raspadura ni enmienda alguna, y que la cantidad verdadera eran nueve mil litros.

Entonces el interventor dió cuenta al alcalde por escrito de este hecho, y al señor del Barrio le extraña, de que el alcalde no diera cuenta de esto a los concejales, a pesar de habérselo indicado varias veces.

El alcalde contesta que cuando otras veces el señor del Barrio le habló de este asunto, le contestó que no lo recordaba, pero que después ha hecho memoria, y que, efectivamente, recuerda que hubo algo de lo que el señor Barrio manifiesta; que se subsanó el error, o lo que fuere, y que como el Ayuntamiento no se había perjudicado en nada, por eso no lo notificó.

Se aplaza esta discusión hasta la sesión próxima.

### Sobre la Asamblea de Burgos

El señor San Martín dice, que ha leído un artículo en un periódico local, referente al acuerdo tomado por el Ayuntamiento de conceder al alcalde de Burgos su representación en la Asamblea que se celebrará el próximo domingo.

Dice que con su voto no se acordó que fuera una comisión de este Ayuntamiento a dicha capital, por entender que la modificación del primitivo trazado del ferrocarril París-Algeciras, no beneficia a Segovia, y que por el contrario tal vez salga perjudicada.

Se explica que vaya una comisión de la Diputación, puesto que según el proyecto, dicho ferrocarril ha de pasar por la provincia, pero que el Ayuntamiento

cree que ha hecho bastante concediendo cortésmente su representación al alcalde de Burgos.

El señor González Salamanca hace análogas manifestaciones.

### Ruegos

El señor Vacas pide al alcalde que se cambie de ronda a los dependientes de consumos cada dos o tres días y a los interventores se les traslade de fielato diariamente; y que se repese todo lo que entre por los fielatos, a pesar de lo que se consigne en las papeletas de la estación.

El señor Guajardo cree que después del ruego que acaba de hacer el señor Vacas, parece que queda flotando en el ambiente, que los empleados del ramo de arbitrios no cumplen con su deber, cuando se ha visto bien patente, por el caso que se ha tratado esta misma noche, todo lo contrario.

El señor Tablada pregunta a la presidencia, si al individuo que enmendó la papeleta exigieron las debidas responsabilidades, pues no cabe duda que lo hizo de mala fé, contestándole la presidencia que como al fin no hubo perjuicio para las arcas municipales, se limitó a advertirle que si en lo sucesivo, volvía a pasar algo análogo, le daría un buen recorrido.

### Estado de fondos

Arroja una extensión de 3.443'57 pesetas.

### Comentarios sin intención

Muy breves tienen que ser, porque el tiempo apremia y nos falta el espacio para ellos.

El atento B. L. M. invitó al señor alcalde a todos los concejales, para que concurriesen a las cinco en punto a la sesión de hoy por ser de extraordinaria importancia.

En efecto, los concejales que no han concurrido han sido tan galantes, que no han excusado su ausencia.

La sesión empezó a las siete menos diez....

¡El colmo de la puntualidad! ¡Puntualidad municipal, citar a las cinco para empezar a las siete!! Pero empezar las sesiones puntualmente, sería a costa de ese consejillo previo a puerta cerrada, que tanto gusta a nuestros concejales y eso.... ¡nunca! ¡Antes la muerte!

Tertulia de concejales, mientras se lee el acta... campanillazos... indirectas mas o menos amargas de un concejal a otro... mas campanillazos... murmullos...

Y... la fatalidad, la imprevisión... la falta de todos, que hace que el pueblo soberano pague 504 pesetas de dietas a un agente ejecutivo... por... por falta de ingresos... por...

¡La fatalidad... la imprevisión...!

De lo dicho acerca de la próxima Asamblea de Burgos, vale mas no hablar.—¡Qué enormidades y qué pequeñez!

Aunque más vale que no vaya comisión alguna si había de llevar el asunto tan bien estudiado como lo revelá estar, a juzgar por lo que anoche oímos...

E. N. C.

## UN NOTABLE CUADRO

En el escaparate de la fotografía de don Tirso Unturbe, se expone un retrato del excelentísimo señor obispo de Segovia, obra notable del gran pintor Valentín Zubiaurre.

Con escribir la firma del lienzo, bastaba para abstenernos de toda crítica.

Pero es menester una somera impresión artística del mismo, en honor al ilustre retratado.

El señor Gandasegui aparece en primer término, admirable de parecido. Los ropajes que viste presentan un soberbio colorido. Es digno de emoción el encaje del roquete.

En el pecho del prelado brillan la cruz de Santiago—bordada—y la de Beneficencia. El crucifijo colgante es un modelo de preciosismo.

Aunque la manera de Zubiaurre es de suyo dura, la figura de este cuadro nos parece un tanto blanda, excepto la cara que acusa en el enérgico temperamento del artista guipuzcoano.

Dicha figura, sentada en un gran sillón, apoya su brazo derecho en una mesa, donde hay, un velón, un tintero de cerámica, un bonete y varios libros.

Y el fondo... Aquí sí que Zubiaurre muestra fuerte y zuloaguesco. El Parral, en frente, con la color vieja de sus viejas piedras; a la derecha la Catedral, adusta y culminante, a cuya izquierda se ve un trocito de montaña, algo metálica y un tanto convencional. Y el cielo crudo, a trazos recios y largos, como de cine, anubarrado con nubes de agua fuerte...

Repetimos, que el cuadro de Zubiaurre es una intensa y magnífica obra de arte, digna de su autor.

Felicitemos a nuestro respetado Prelado y al pintor que supo inmortalizarle.

M. A.

## Audiencia provincial

Ante el tribunal de derecho se vió ayer la causa seguida contra los vecinos de San Cristobal de Cuéllar, Primitivo Tejedor Otero y otros.

Defendieron a los procesados los letrados señores Rivas y Carsi.

De acusador privado actuó el abogado señor Sanz Gilsanz, en sustitución del señor López Deda.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

## UNA CARTA

Nuestro amigo don Joaquin Cruz, nos remite la siguiente carta que publicamos atendiendo a su atento ruego.

Señor director de LA TIERRA DE SEGOVIA:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, y al hacerse eco de las quejas fundadas de los viajeros que transporta el auto de la línea Segovia-Riava, por el retraso excesivo que sufre en la salida, estimula a quien pueda, obligue al automóvil a salir a su hora.

Como administrador y representante de dicho auto, me interesa hacer constar que de la administración del mismo, plaza Mayor, 11, sale todos los días con exactitud matemática a las cuatro de la tarde y que ni a la empresa, ni a esta administración, puede imputársele el retraso que pueda sufrir en la administración de Correos, el cual también perjudica notablemente en su viaje al automóvil.

Se reitera con este motivo de usted, su atento seguro servidor que besa su mano, Joaquin Cruz.

Segovia, 7-11-1919.

## HABITACION

Se alquila un cuarto, piso tercero, para un matrimonio.

Infanta Isabel, 15, antigua casa de Fornos.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## El incendio de anoche

A las siete de la tarde se declaró un violento incendio en la casa número 6 de la calle de Ochoa-Ondátegui, propiedad de la señora doña Elisa García Losada, viuda de Castro, que reside en Madrid.

### Los primeros testigos

Una mujer llamada la *tía Monata* que pasaba por la calle, observó que salía humo en abundancia por el ángulo del tejado, de la citada casa, más próximo a la derruida iglesia de San Antolín. Púsose a observar y bien pronto se unieron a ella nuevos viandantes que pudieron cerciorarse de que el humo era excesivo para achacarle a la combustión normal de una cocina.

### ¡Fuego! ¡Fuego!

De un numeroso grupo de gente, partió clamorosa la voz de ¡fuego! y por la calle de Ochoa-Ondátegui y la travesía de San Alfonso Rodríguez y demás calles adyacentes, se extendió el grito, poniendo en conmoción a todo el vecindario y a las muchas otras personas que a esa hora deambulaban por la barriada, desde donde con la rapidez propia de estos casos se extendió la noticia a toda la población.

### Los primeros auxilios

Pocos momentos habían transcurrido desde que se notara el incendio, cuando se presentaron el alcalde de barrio don Perfecto Rivas, primero y segundo jefes de policía, señores Prado y Palomares, acompañados de varios agentes.

Después llegaron el gobernador civil, el militar, el señor Carsi, coronel del regimiento de posición, el alcalde, señor González Salamanca y el teniente coronel de la guardia civil don Esteban Gracia.

Estas autoridades comenzaron a dictar las disposiciones convenientes a fin de impedir la confusión y el desorden que se produce, a pesar del buen deseo de prestar servicios útiles, por cuantos concurren a sofocar esta clase de siniestros.

Enseguida llegaron las tropas del regimiento de Posición y las del cuartelillo, al mando de los señores Warleta y Peña, multitud de alumnos de la Academia y gran número de paisanos, que rivalizaron todos con actividad y arrojo. Con muy buen acierto se acordonaron las calles inmediatas al lugar del fuego, impidiéndose el paso de toda persona que no tuviese carácter oficial o cometido que cumplir. Es este el primer fuego que hemos visto en el que los curiosos no hayan entorpecido los trabajos de extinción.

### El servicio de incendios

Hemos oído comentarios y hemos presenciado escenas que si hablan muy alto en favor del Arquitecto municipal jefe del servicio, del ayudante señor Ramos del capataz don Francisco Peñador y de la mayoría de los obreros que integran la brigada de incendios, acusan lamentable abandono del material, que ha servido para muy poco, en este caso, por el mal estado de conservación en que se halla. Acudieron pronto los bomberos, pero sus esfuerzos no han podido resultar todo lo eficaces que las circunstancias exigían, porque las mangas estaban rotas, las bombas funcionaban mal, y así todo.

### El origen del fuego

En el piso principal del citado inmueble existe una casa de huéspedes, propiedad de don Máximo Miguel, en la que viven varios alumnos, que en una de sus habitaciones tienen una chimenea o estufa de las llamadas francesas. Al comenzar los fríos, hace pocos días, fué probada por el estufista la citada chimenea y al parecer funcionaba bien, en vista de lo cual encendieron en ella esta tarde un buen fuego y al amor de él estaban los alumnos huéspedes cuando fueron sorprendidos por las voces de la calle que gritaban avisando el fuego.

### Lo que se ha quemado

Todo el piso principal ha sido pasto de las llamas, porque se trata de un fuego que los técnicos llaman de armadura y en el entresuelo o primero, aunque el fuego no ha hecho destrozos les ha causado muy grandes el agua.

### Muebles en la calle

En la plazuela de San Justo y en la plaza de Díaz Sanz, se fueron depositando enormes montones de muebles procedentes, no solo de la casa incendiada, si que también de las inmediatas, cuyos inquilinos, señora viuda de don Pedro López, en el número 8 de la citada calle, y en la de San Alfonso Rodríguez (a espaldas de la casa incendiada) el coronel retirado don Tomás Sanz, que vive en el número 1 y los señores de Franco y los de Gomá, en el número 3, trataron desde el primer momento de poner a salvo su ajuar. Fuerzas de la Guardia civil mandadas por el teniente don Demetrio Méndez y ordenanzas de Artillería custodiaban los depósitos de muebles.

### La Cruz Roja

Esta benemérita institución acudió con gran presteza, como siempre que ocurre algún siniestro, instalando dos puestos de socorro; uno, en la plaza de Díaz Sanz, y otro, en la de San Justo. Entre muchos otros socios que se apresuraban a ofrecer sus servicios, vimos allí al presidente don Antonio Herrero, ocupándose activamente de la organización de los puestos, a los señores Polo, Manzanares, Unturbe, al capellán don Luis Martín, y otros varios que acertadamente dispusieron todo lo necesario al servicio, que por fortuna sólo hubo necesidad de prestar a un bombero llamado Mariano Cristóbal a quien le produjo una ligera herida en la cabeza el cascote procedente de una pared que fué preciso derribar.

### Las pérdidas

Ya hemos dicho que la casa ha quedado totalmente inutilizada y que aun cuando se ha salvado del fuego la mayor parte de ella, sin embargo puede calcularse, con la imprecisión de una impresión de momento, que las pérdidas ascienden a más de diez mil pesetas, que gracias a estar asegurada la finca, no supondrán pérdida total para la dueña.

Los muebles, si bien no han sido pasto de las llamas, hay que considerarles perdidos en una buena proporción por los destrozos causados en ellos por la precipitación del salvamento.

### Impresión final

El pueblo de Segovia ha demostrado una vez más su extraordinaria diligencia cuando se trata de practicar un bien, y el espíritu de la mayor subordinación a las órdenes emanadas de las autoridades y de los técnicos. Militares y paisanos han sido un solo brazo y una sola voluntad.

Gracias al tiempo de lluvias por las cuales estaban empapadas de agua las superficies exteriores de las casas, no ha corrido el incendio a toda la manzana.

Ya hemos dicho, y ahora repetimos que el personal del cuerpo de bomberos ha hecho cuanto ha podido, pero que el material estaba en condiciones deficientísimas y avergonzantes. Es de esperar que sean corregidas tales deficiencias perentoriamente y en la medida de lo posible, ya que por desgracia no podemos aspirar a un completo material moderno.

A las doce de la noche, que escribimos esta reseña, el fuego está completamente dominado, y los bomberos realizan los últimos trabajos de limitación y seguridad. Tres parejas de la guardia civil, que se relevarán de hora en hora, vigilan por los alrededores y custodian los muebles que aún no han sido retirados de la vía pública. Las familias habitantes de la casa siniestrada y de las inmediatas, se han alojado en las de sus amistades.

## Ecos y vida de sociedad

### Proyecto laudable

Entre valiosos elementos de la juventud intelectual segoviana, se agita la idea de organizar en breve varios cursillos o conferencias para el pueblo, en los que en forma sencilla y amena se den enseñanzas de aquellos conocimientos más necesarios en la vida.

Resurgen ahora las interesantes lecciones elementales que en un tiempo se dieran en la Sociedad Económica y resurgen porque ilustrar al pueblo, (de buena fé y sin más finalidad que la de cumplir con el precepto de «enseñar al que no sabe»), es una necesidad cada día más imperiosa.

Este grupo de animosos ciudadanos, entusiastas de la enseñanza, en la que varios de ellos son reputadísimos por su práctica oficial, merece el aplauso y el auxilio que seguramente encontrarán para su intento y que nosotros les otorgamos de muy buen grado.

### Aniversario

El próximo lunes se cumplirá el diez y seis aniversario de la muerte del comandante de Artillería, don Evaristo de Montenegro y Salazar.

Con tan triste motivo, todas las misas que se digan en la iglesia de San Clemente de ocho y media a doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

### Viajeros

Han salido:

Para Madrid, nuestro querido amigo y colaborador don Julio Brouta, distinguido periodista, corresponsal en España de importantes periódicos extranjeros.

Ha permanecido unas horas en Segovia, con objeto de recoger documentos para trasladarse a París, el joven e inspirado poeta, don Juan José Llovet.

Ayer pasó el día en Segovia, nuestro querido amigo el diputado provincial por Santa María de Nieva, don Cándido Illera.

Han llegado:

De Sevilla, el oficial del Banco de España con destino en aquella sucursal, don Aurelio Herrero, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

De El Espinar, el contador de fondos municipales de aquel Ayuntamiento, don Felipe Hernanz Casla.

De Madrid, nuestro asiduo colaborador y querido amigo nuestro, don Mariano Quintanilla y Romero.

También hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a don Francisco Guillén Salaya, que ha llegado de Cuéllar.

### Subsistencias

Mañana domingo a las cuatro y media de la tarde, será la inauguración oficial de la Expendeduría benéfica, que por iniciativa del señor gobernador civil de esta provincia, don Emilio Llasera, se abre al público desde el próximo lunes, para la venta en la misma de los artículos de primera necesidad como son patatas, huevos, aceite, bacalao, garbanzos, carne de carnero y pan.

Benedicirá dicha Expendeduría, el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis. Para dicho acto, hoy serán repartidas las oportunas invitaciones a las autoridades y personas a quienes pudiera interesar dicha Expendeduría.

Durante el día de hoy y hasta la una de la tarde de mañana domingo, se pueden recoger los vales nuevos en el Gobierno civil, que serán valederos desde el próximo lunes, hasta fin del mes actual, en que se cangearán por otros nuevos valederos también para otros treinta días.

### Leed mañana

“La Tierra de Segovia,”

## VIDA RELIGIOSA

### Santoral y cultos

DIA 8

Los cuatro santos mártires coronados, Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino y Godofredo, obispo de Amiens.

EN CORPUS CHRISTI.—De cinco a seis de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

### Mes consagrado a las almas del purgatorio

Celébrase diariamente en los templos, a las respectivas horas y con la solemnidad que repetidamente tenemos anunciado el ejercicio del mes y novenarios en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

EN SAN GABRIEL.—En el día de hoy, a las cinco de la tarde, dará principio, solemne novenario, también a las almas del purgatorio, con rosario, sermón por el reverendo padre Mariano Usero, misionero del Corazón de María y canto de Lamentos y responso.

EN EL SANTUARIO DE LA FUENCISLA.—A las ocho de la mañana, misa cantada, y a las cuatro de la tarde, salve, también cantada.

DIA 9

Domingo. Cultos matutinos.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general mensual de las Juventudes Antonianas.

EN SAN MILLAN.—A las diez y media de la mañana, oficial general de difuntos de la parroquia con sermón por el señor cura párroco don Ricardo Bartolomé.

EN SANTA EULALIA.—A las diez de la mañana, oficio general de difuntos de la feligresía, con sermón a cargo de don Juan Asenjo.

## Teatro Juan Bravo

Hoy a las seis, en sección de moda, reestreno de la zarzuela en cuatro actos, LOS MADGYARES, y a las diez y media (popular), la opereta en tres actos, titulada SYBILL.

## CINE IDEAL

Hoy sábado se proyectará la octava y última jornada de

### Los Ratones Grises

¡¡EXITO!! ¡¡EXITO!!

Mañana domingo, estreno del primero y segundo episodio de

## El misterio de la Doble Cruz

interesante novela cinematográfica en nueve episodios, interpretada por LEON BARY y la eminente artista MOLLIE KING, una deliciosa estrella, que a su real hermosura une un gran talento, se da a conocer en esta gran serie que esta empresa presenta y que seguramente obtendrá inmenso triunfo en este salón.

## DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo, (antes Reoyo).

# INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### Cereales

#### COTIZACIONES

##### En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,50 ídem.  
 Centeno, 17,25 ídem.  
 Algarroba, 18 ídem.  
 Avena, 10 ídem.  
 Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

##### En la provincia

###### CUELLAR

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 13,25 ídem.  
 Centeno, 17,00 ídem.

###### SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
 Cebada, 14,00 ídem.  
 Centeno, 16 ídem.

###### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 14,50 ídem.  
 Centeno, 16,50 ídem.  
 Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

###### RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 13,50 ídem.  
 Centeno, 15,50 ídem.

###### CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.  
 Cebada, 15 ídem.  
 Centeno, 16,00 ídem.  
 Garbanzos, 30 a 55 pesetas fanega, según clases.

###### ZARZUELA DEL MONTE

Trigo, 21,00 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,50 ídem.  
 Centeno, 16,50 ídem.

###### TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 14,00 ídem.  
 Centeno, 17,00 ídem.

###### MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,50 ídem.  
 Centeno, 18,25 ídem.

###### AYLLON

Trigo, 21,00 pesetas fanega.  
 Cebada, 1,25 ídem.  
 Centeno, 17,50 ídem.  
 Avena, 10,50 ídem.  
 Yeros, 20,50 ídem.

### En otros mercados

###### PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,00 ídem.  
 Centeno, 17,00 ídem.

###### VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,50 ídem.  
 Centeno, 17,00 ídem.

###### BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,75 ídem.  
 Centeno, 17 ídem.

###### LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 13,50 ídem.  
 Centeno, 15,25 ídem.

###### AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 13,00 ídem.  
 Centeno, 17,00 ídem.  
 Algarrobas, 15,50 ídem.

###### MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,75 ídem.  
 Centeno, 17 ídem.

###### SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 12,50 ídem.  
 Centeno, 17,00 ídem.  
 Algarrobas, 16,25 ídem.

###### ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
 Cebada, 14,25 ídem.  
 Centeno, 16,50 ídem.  
 Avena, 9,50 ídem.  
 Yeros, 18,25 ídem.  
 Algarrobas, 19,50 ídem.

## LA BOLSA

### Cotización del día 28 de Octubre

#### Fondos públicos.

4 por 100 interior  
 Serie F..... 75,10  
 D..... 75,25  
 A..... 76,50  
 G y H..... 76,50  
 Fin del corriente..... 75,60  
 próximo..... 00,00

4 por 100 exterior.  
 Serie F..... 86,05  
 D..... 86,05  
 A..... 86,50

4 por 100 amortizable.  
 Serie E..... 91,00  
 B..... 00,00  
 A..... 90,80

5 por 100 amortizable.  
 Serie F..... 00,00  
 C..... 97,75  
 A..... 90,80

5 por 100 amortizable (emisión 1917)  
 C..... 97,25  
 A..... 97,25

Banco Hipotecario de España.  
 Cédulas hipotecarias 4 0/0..... 99,50  
 5 0/0..... 106,00

#### Valores mercantiles e industriales.

##### Acciones.

Bonos del Banco de España..... 000,00  
 Banco de España..... 525,00  
 Tabacos..... 310,00  
 Banco Hipotecario..... 298,00  
 Idem Hispano Americano..... 000,00  
 Idem Español de Crédito..... 179,00  
 Azucareras preferentes..... 106,25  
 Idem ordinarias..... 475,0  
 Explosivos..... 000,00  
 Felgueras..... 191,00  
 M. Z. A..... 000,00  
 Norte de España..... 000,50

#### Cambio Internacional

Franco..... 5550  
 Libras..... 2090  
 Dólares..... 510  
 Marcos..... 1460

## LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :- SIEMPRE NOS :- VEDADES :-

### LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

**AGENDA PEGUARIA**  
 UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS  
 Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo  
**Precio TRES pesetas**

**ALMACEN DE VINOS**  
 Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.  
 AVISOS. INFANTA ISABEL, 12  
 Teléfono, 188.  
 Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

**Traspaso**  
 Se hace de un comercio de confecciones y tejidos, por no poderlo atender su dueño; sitio inmejorable. Para tratar, con su dueño, José Ramón Santiago, calle de Isabel la Católica, número 2, en Segovia.

## LA SANTANDERINA

### NUEVA PESCADERIA MODELO

—DE—

### SEGUNDO VACAS

Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias :- VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
**SEGOVIA—CERVANTES, 49—SEGOVIA**

**Academia especial preparatoria**  
**PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS**  
**DIRIGIDA POR**  
 D. Pablo de Pablos de Lucas (oficial primero dirección general.)  
 D. Gerardo Barba Ortiz (oficial tercero dirección general.)  
 D. Blas Sánchez de Neyra (oficial primero dirección general.)  
 D. Pedro Sánchez de Neyra (oficial tercero de la Caja Postal.)  
 Profesores además del CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL agregado a la Escuela Superior de Comercio :- Exitos reconocidos en oposiciones anteriores :- El número UNO de la última celebrada :- Profesorado técnico :- Espaciosas clases :- Al lado de la GRAN VIA :- Pídanse detalles de la próxima convocatoria con más de mil plazas a la Secretaría de la Academia.  
 Honorarios, 35 pesetas.—Horas de matrícula, de tres a ocho  
**Desengaño, 21, pral.—MADRID—(Esquina a Red de San Luis)**

**¡ATENCIÓN!**  
 La casa más surtida y acreditada de la población  
**Especialidad en embutidos**  
 Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos  
**Visita esta casa**  
**PLAZA MAYOR. 14**  
**SEGOVIA**



# DE CORREOS

## HORARIO DE SERVICIOS

**Apartados oficiales y particulares**  
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

### Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### - Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.  
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

### Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.  
Los domingos, de 7 a 13.  
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

### Reclamaciones

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Secretaría

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

### Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.  
Los sábados de 18 a 19.  
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.  
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, deengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

### Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.  
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

### Salida y llegada de las conducciones diarias

#### SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.  
En fidei, para Cuéllar, Avila y Cerezo, de abajo, a las 8.  
Por peatones, para Bernuy de Porreros, Riega y Zamarramala, a las 7,30.  
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30.

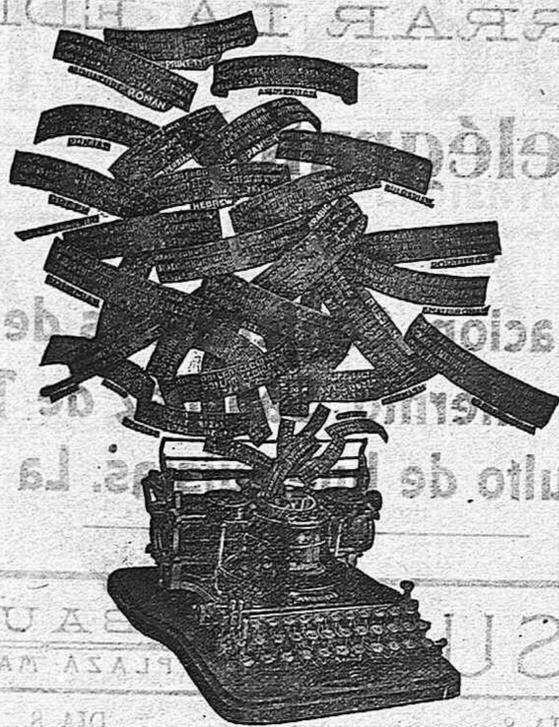
#### LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.  
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.  
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

## AMA DE GRIA

Para criar en Madrid, se desea ama de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

## LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



VENTAS A PLAZOS

VENTAS A CONTADO

**RAMIRO GARCIA**  
APARTADO, 299--MADRID

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios

## CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

### PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

## COMUNICACIONES

### HORARIO DE TRENES

#### ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.  
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.  
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.  
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

#### DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.  
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.  
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

#### SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

#### IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

#### REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30 a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

#### CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

## Francisco M. Marcos

**ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA**

Especialidad de la casa  
Agua de Colonia marca "EL AGUEDUCTO"  
**Corpus, 7,**

LEED  
La Tierra de Segovia

## HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

### LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables  
El de más confort e higiénico,  
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia

## La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información e Literatura e Cuestiones sociales e Publicidad e Intereses e de la provincia y de la región e Sección económica-mercantil e

Redacción, talleres y administración:

11, Infanta Isabel, 16

## AL CERRAR LA EDICIÓN

# (Por teléfono y telégrafo)

Madrid (2 mañana)

**Regreso de Dato. En Gobernación. Conferencias de el general Berenguer. Villanueva en Sevilla. Cierva enfermo. Sánchez de Toca y los presupuestos. Cierva y el Gobierno. Tumulto de huelguistas. La situación en Barcelona.**

### Regreso de Dato

Mañana en el expreso llegará a Madrid el jefe del partido liberal-conservador, don Eduardo Dato.

### En Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas, que carecía de noticias que comunicarles, y que las impresiones que tenía de Barcelona eran buenas.

### Conferencias de el general Berenguer

El alto comisario de España en Marruecos, ha visitado esta mañana al jefe del Gobierno. El general Berenguer y el señor Sánchez de Toca, conferenciaron extensamente sobre nuestros intereses en Africa.

Después el alto comisario se entrevistó con el ministro de Estado con quien también conferenció largamente; y por último, esta tarde visitó al ministro de la Guerra.

### Villanueva en Sevilla

Se encuentra en esta bella capital andaluza, el expresidente del Congreso don Miguel Villanueva.

### La mañana del Presidente

El jefe del Gobierno, ha recibido en su despacho oficial las siguientes visitas:

Una comisión compuesta de los señores presidentes de la Diputación provincial de Madrid y Audiencia, Salillas, Serrano Jover y Buendía, para rogarle que el contingente provincial sea consignado en los presupuestos y recaudado por el Estado.

También le visitaron el ministro de Gracia y Justicia y el arzobispo de Tarragona.

### Cierva enfermo

El señor Cierva, no repuesto todavía del ataque de gripe que lo había retenido en cama, estuvo en la Audiencia informando, teniendo que regresar a su casa, por hallarse peor de su enfermedad.

### Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros a las cuatro y media, en la Presidencia.

### Próximo enlace

En breve se celebrará el proyectado matrimonio de la princesa Isabel de Rumanía, con el hermano del rey de Grecia, príncipe Jorge.

### Sánchez de Toca y los presupuestos

Terminadas las conferencias que venía realizando el jefe del Gobierno

LA SUIZA
BAUSA

PLAZA MAYOR, 42

DIA 8

*Almuerzo (de doce a tres de la tarde)*

Macarrones a la italiana  
Merluza a la marinera  
Vaca saltada a la moda  
Postre  
Pan y vino, aparte  
**Precio: 3 pesetas.**

DIA 8

*Comida (de nueve en adelante)*

Consommé criolla  
Pescadilla a la andaluza  
Bistek a la provenzal  
Postre  
Pan y vino, aparte  
**Precio: 3 pesetas.**

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42

con los prohombres políticos que formaron parte del Gobierno nacional con la celebrada ayer con el exministro liberal señor Alba, parece que Sánchez Toca piensa reunir a todos los consultados para cambiar impresiones sobre la discusión de los nuevos presupuestos y proyectos económicos complementarios.

El presidente del Consejo, sabe que el señor Alba no se opondrá a la aprobación, y que como los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas están dispuestos a discutirlos, pero no a oponerse a su aprobación.

El señor Lerroux no se opondrá tampoco, resultando, por tanto, que las únicas minorías que tendrá enfrente el Gobierno en las Cortes, serán la maurista y la ciervista.

### Actitud del señor Cierva

Será de franca oposición al Gobierno, pues si para las próximas sesiones de Cortes, continuara enfermo, tiene dadas órdenes a sus amigos para que en forma de guerrillas sostengan el fuego de oposición hasta tanto que acuda personalmente a las sesiones.

Su opinión es tal, que hace días decía a un amigo: desde el día quince, atacaré sin piedad, antes que consentir eso, refiriéndose al Gobierno, cualquier cosa.

### Tumulto de huelguistas

Ante una casa en construcción de la calle de Alcalá número 48, varios grupos de pintores huelguistas se presentaron en actitud airada pretendiendo que los pintores esquirols que trabajaban, abandonaran sus labores. Ante la negativa de éstos, cruzáronse insultos y amenazas, terminando por irse a las manos, teniendo que intervenir fuerzas de caballería e infantería del cuerpo

de orden público, para contener el tumulto y calmar los ánimos.

## De provincias

### Estado del lock-out

BARCELONA, 7.—Hoy quinto día del lock-out, se diferencia el aspecto de la población, muy poco del de los días anteriores; continúa siendo normal la circulación de carruajes y de público en general, únicamente se nota que han sido cerrados más comercios, que en días anteriores.

En la federación patronal, las impresiones facilitadas respecto al conflicto son optimistas.

Entre los obreros, se cree también que no será difícil que la comisión mixta nombrada, encuentre la fórmula tan anhelada del arreglo; pero se afirma que si para el lunes no hubiera sido solucionado el lock-out, el conflicto adquiriría caracteres de violencia.

### Notas varias

BARCELONA, 7.—La federación patronal de Barcelona, ha declarado el boycott al exportador de vinos don Pablo Llorens, por no adherirse al acuerdo de lock-out.

Hoy por la mañana, no se ha publicado «El Progreso» que en unión de «El Liberal» son los únicos periódicos que venían publicándose; cuando ha salido esta tarde, se han vendido los ejemplares a diez céntimos.

Han cerrado las fábricas de productos químicos, los astilleros, y las librerías, haciendo causa común, con la Federación patronal.

Un buque holandés y otro alemán, que habían entrado en el puerto, han tenido que marchar a Marsella, por no encontrar en este puerto, obreros para la descarga.

El patrón panadero de Tarrasa he-

rido por los sindicalistas, ha dirigido una carta a la prensa, en la que manifiesta se retira del negocio por no sufrir tales atentados.

### El gobernador y los periodistas

El señor Amado ha asegurado a los reporteros que en las reuniones celebradas por la comisión mixta de patronos y obreros para hallar la fórmula de arreglo del conflicto actual, había corrientes de cordialidad; que le había visitado el presidente de la Federación patronal señor Graupera, para facilitarle los medios de transporte de harina, que se habían repartido veinte mil sacos, quedando asegurado el abastecimiento de pan en la población y que había amonestado al señor Graupera por las coacciones que ejerce la Federación patronal sobre las empresas patronales que no se han adherido al lock-out.

## BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 7 de Noviembre de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	75,50
Id. id.	A.....	77,75
Id. exterior,	E.....	86,30
Id. id.	A.....	86,55
Id. amortizable,	E.....	90,00
Id. id.	A.....	90,50
5 Id. antiguo,	E.....	98,00
Id. id.	A.....	97,50
Acciones del Banco de España.....		00,00
Id. de tabacos.....		309,00

### Cambios

Franco sobre París.....	56,25
Libras Id. Londres.....	21,10

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATES

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones. La referida tienda, en la que se encontrará el mejor chocolate que se expende en esta población, desde ayer tiene abiertas sus puertas para cuantos deseen proveerse de este artículo.

Esta casa tiene establecido despacho y depósito en el Nuevo Edificio, plaza del Corpus, 10.